

Beca de la Eurorregión – edición 2019-2020

Convocatoria

La beca de la Eurorregión ha sido creada con el objetivo de incentivar la movilidad transfronteriza. Este dispositivo es financiado por la Eurorregión Nueva-Aquitania – Euskadi – Navarra, radicada en Hendaya, y gestionado por la Comunidad de Universidades y Centros de Aquitania (ComUE de Aquitania de Aquitania), ubicada en Burdeos.

Por el cuarto año consecutivo, la beca financiará la movilidad de estudiantes de Euskadi y de Navarra hacia centros universitarios de Nueva-Aquitania durante el curso académico 2019/2020.

El número de becas disponibles para la UPV/EHU es de 20.

1. Criterios de elegibilidad

Estudiantes elegibles

Para ser elegible como becario de la Eurorregión, el estudiante debe cumplir con los siguientes requisitos:

- **Universidades de origen**: el estudiante debe estar matriculado en una de las siguientes universidades : Universidad del País Vasco (UPV/EHU), Universidad de Deusto, Universidad de Mondragón, Universidad Pública de Navarra (UPNA), Universidad de Navarra.
- **Nivel de estudios**: el estudiante debe estar matriculado en estudios de Grado, Máster o Doctorado.

Movilidades elegibles

- La beca financia movilidades con fines de estudios, es decir movilidades durante las cuales el estudiante cursa clases en el centro universitario de acogida.
- **Centros universitarios de acogida**: la movilidad debe desarrollarse en uno de los siguientes centros universitarios de Nueva-Aquitania : Université de Bordeaux (Burdeos), Université Bordeaux Montaigne (Burdeos), Université de Pau et des Pays de l'Adour (Pau, Bayona, Anglet y Mont-de-Marsan), Université de la Rochelle, Université de Poitiers, Université de Limoges, Sciences Po Bordeaux (Instituto de Ciencias Políticas de Burdeos), Bordeaux Sciences Agro (Escuela de Ciencias Agronómicas de Burdeos), Bordeaux INP (Instituto Nacional Politécnico de Burdeos), ENSAM (Escuela Nacional Superior de Artes y Oficios de Burdeos), ESTIA (Escuela Superior de las Tecnologías Industriales Aplicadas de Bidart),

EnsapBx (Escuela Nacional Superior de Arquitectura y Paisajes de Burdeos), Kedge Business School (Burdeos), EbaBx (Escuela de Enseñanza Superior de Arte de Burdeos), ISAE-ENSMA – Escuela Nacional Superior de Mecánica y Aerotécnica (Poitiers).

- Duración de la movilidad: un semestre o un curso académico completo. Sin embargo, la beca financiará de 2 a 5 meses de movilidad.

2. Características de la beca

La beca de la Eurorregión es acumulable con otros tipos de financiamiento de estudios.

La adjudicación de los importes se basa en una regla general de 300 euros al mes. De 2 a 5 mensualidades pueden ser asignadas. Si la duración de las movilidades lo exige es posible atribuir importes por medio mes. Por lo tanto, es posible asignar 2.5 meses, 3.5 meses y 4.5 meses.

3. Modalidades de solicitud de beca

La inscripción se divide en 2 fases:

1. La solicitud de beca debe realizarse en línea a través del portal web **AquiMob** : www.aquimob.fr siguiendo las etapas presentadas en la guía de uso (*ver anexo*). Una vez enviado el expediente en línea vía la plataforma, éste debe ser impreso y firmado.
2. Una vez realizado el paso 1, se deben adjuntar al expediente online impreso y firmado los siguientes documentos
 - Un certificado de estudios del año académico en curso.
 - Un certificado de calificaciones del año académico anterior a la solicitud de beca.

4. Entrega de expedientes

El expediente completo (los 3 documentos) en físico debe entregarse en la siguiente dirección:

OFICINA RELACIONES INTERNACIONALES UPV/EHU Donostia .
Edificio Ignacio María Barriola (Aulario), entreplanta - Plza. Elhuyar 1, 20018
Donostia-San Sebastián
ATT: Iñigo González – od.international@ehu.eus - 943 01 5986

5. Fechas de presentación de solicitudes en línea y de entrega de expedientes

1. La inscripción online debe ser realizada entre el **6 de mayo y el 31 de mayo de 2019**.
2. La fecha límite de entrega del expediente en físico o escaneado en la oficina de relaciones internacionales es el **7 de junio de 2019**.

6. Selección de los estudiantes y notificación de los resultados

Criterios

La selección de los candidatos se basa en los siguientes criterios:

En caso que el número de solicitudes de beca sea superior a 20, la selección se basará en una distribución equilibrada del número de becas de movilidad por centro universitario de acogida.

En caso que el número de candidatos por centro universitario de acogida supere el número de plazas asignadas a dicho centro según la distribución equilibrada, la selección se basará en el promedio del estudiante.

Comisión de selección

La selección de becarios es realizada por una comisión compuesta de:

- Un(a) técnico(a) de cooperación transfronteriza de la ComUE de Aquitania.
- Un(a) representante de la Eurorregión.

Una lista de espera será establecida.

7. Notificación de los resultados

La ComUE de Aquitania enviará a todos los estudiantes que hayan solicitado una beca una notificación para informarles del resultado de la deliberación.

8. Modalidades de pago de la beca

El pago de la beca se realizará en dos momentos:

- El 80% de la totalidad de la beca será otorgado al inicio de la movilidad cuando el estudiante envíe a la ComUE de Aquitania el *certificado de movilidad – apartado inicio de la movilidad* ;
- El 20% restante de la beca será otorgado al final de la movilidad cuando el estudiante envíe a la ComUE de Aquitania el *certificado de movilidad – apartado fin de la movilidad*.

Los formatos de *certificado de inicio de estancia* y *certificado de fin de estancia* serán entregados por la ComUE.

9. Información adicional

Para más información sobre la beca de la Eurorregión y el proceso de postulación, por favor contactar a:

- Iñigo Gonzalez (UPV/EHU) od.international@ehu.eus , 943 015986
- Arola Urdangarín, técnico de la Eurorregión : arola.urdangarin@naen.eu